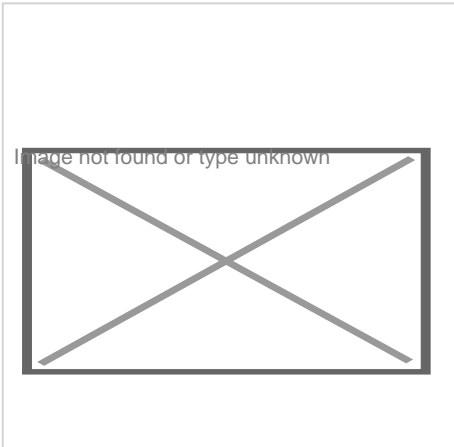


# *Fiscal argentino imputa a expresidente Macri por enriquecimiento ilícito*

---



Buenos Aires, 29 jun (RHC) El fiscal federal argentino Ramiro González imputó al expresidente Mauricio Macri por ocultamiento de parte de su patrimonio, luego de una denuncia presentada la semana pasada por la Oficina Anticorrupción (OA).

Se trata de una supuesta operatoria ilegítima del Fideicomiso Ciego de Macri, acompañada de una serie de inconsistencias en las declaraciones juradas presentadas oportunamente por el expresidente, y de las que se desprende que Macri se habría transferido a sí mismo más de 50 millones de pesos entre 2017 y 2020.

A esta infracción, asociada con el delito de enriquecimiento ilícito, se le suma un eventual lavado de activos relacionados con las sociedades Agro G S.A., y Latin Bio suscritos por Macri cuando asumió la presidencia y con el fin de desentenderse del manejo de parte de su propio patrimonio, trascendió en la denuncia de OA, y con la jueza María Servini a cargo del caso.

Macri supuestamente mintió al declarar poseer el 14 por ciento de las acciones de Agro G, cuando en realidad disponía del 20 por ciento. A su vez, el exgobernante habría omitido haber adquirido la titularidad de más de 5 millones de acciones preferidas de la firma, hecho que quedó en evidencia cuando, sin haber declarado previamente su titularidad, las transfirió al Fideicomiso Ciego.

Macri se alzó según surge del texto de la denuncia, con la suma de 54 millones 286.824 pesos "resultando el único socio de Agro G S.A. que retiró dividendos en los últimos 10 años, mientras el resto de los accionistas consentían dicha situación, que ocurría tanto cuando los resultados de los ejercicios anuales arrojaban ganancias, como cuando representaban quebrantos".

En ese sentido, el fiscal González consideró pertinente solicitarle a la Inspección General de Justicia la copia de distintos documentos relativos a la firma Agro G (Agropecuaria del Guayquiraró), como así también requerirle a la OA que facilite la declaración Jurada Patrimonial Integral de Macri correspondiente a los años 2015 y 2016.

(Telesur)



**Radio Habana Cuba**